

## MONITOR MENSUAL DE SEGURIDAD SOCIAL.

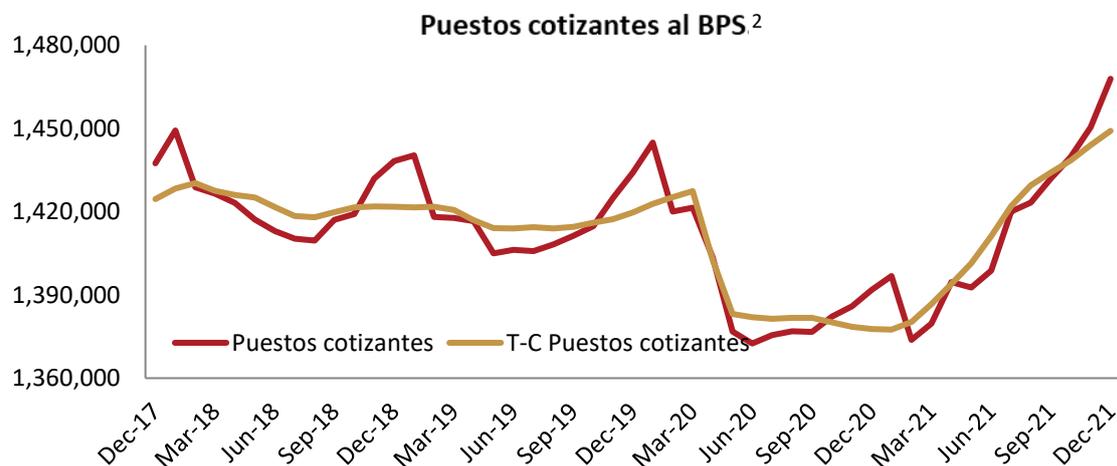
### Puestos cotizantes al BPS

En diciembre de 2021, la cantidad de puestos cotizantes<sup>1</sup> al BPS fue de 1.467.895. El total de puestos cotizantes fue 5,5% mayor al registrado en el mismo mes de 2020, y 1,2% mayor respecto a noviembre de 2021.<sup>2</sup>

Por otra parte, la estimación de la tendencia-ciclo, que aísla los componentes estacional e irregular de la serie, muestra un aumento de 0,4% respecto a noviembre de 2021. El componente tendencial continúa exhibiendo una tendencia creciente sostenida que se observa desde enero del 2021.

Del total de puestos cotizantes al BPS en el mes de diciembre, el 83,9% correspondió a puestos de trabajo en el sector privado, mientras que el 16,1% restante perteneció al sector público.

*En síntesis, la cantidad de puestos cotizantes mantiene la tendencia creciente que se observa desde el segundo trimestre de 2021, y alcanza en el mes de diciembre el valor más alto de los últimos seis años. Para encontrar una cantidad superior de puestos cotizantes a la de diciembre de 2021 es necesario remontarse a enero de 2015.*



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

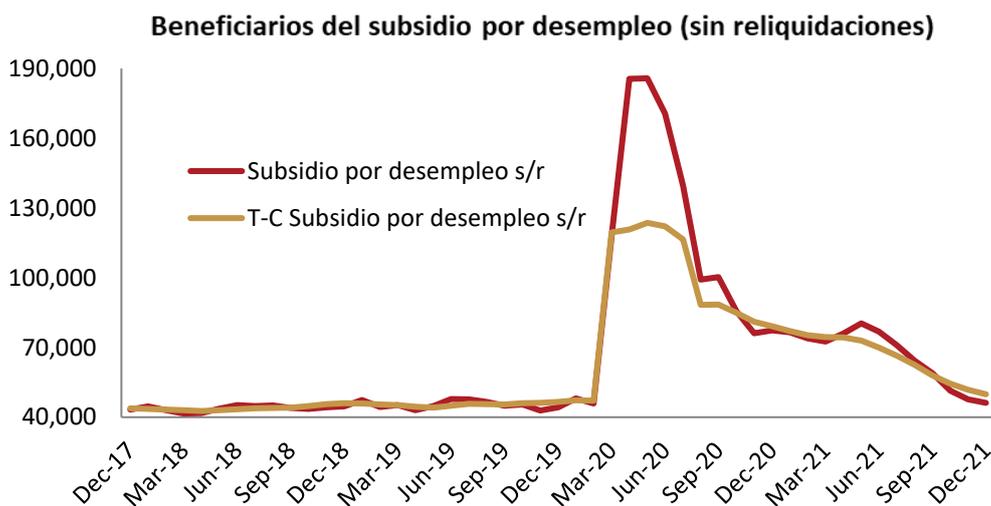
<sup>1</sup> Cantidad de puestos de trabajo cotizantes según mes de pago, que corresponden al mes de cargo inmediato anterior.

<sup>2</sup> Cabe señalar que, habitualmente, las publicaciones de BPS contabilizan como puestos de trabajo a los ocupados por personal en subsidio (enfermedad, maternidad, desempleo) (ver, por ejemplo, Boletín Estadístico “Evolución de los cotizantes 2020” de BPS, pág. 159). En la medida que los beneficiarios de dichos subsidios efectivamente cotizan a la seguridad social, es razonable pensar que los mismos son incluidos como puestos cotizantes.

## Subsidio por desempleo

En el mes de diciembre de 2021, el número de beneficiarios del subsidio por desempleo se ubicó en 46.212, lo cual significó una reducción de 40,3% respecto a igual mes de 2020, y una caída de 3,1% en términos mensuales.

Por su parte, el componente tendencial experimentó una reducción de 3,7% respecto al mes de noviembre de 2021. En este sentido, también en este indicador puede apreciarse el fuerte dinamismo del mercado laboral en la segunda mitad del 2021.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

## Cantidad de pasividades de BPS

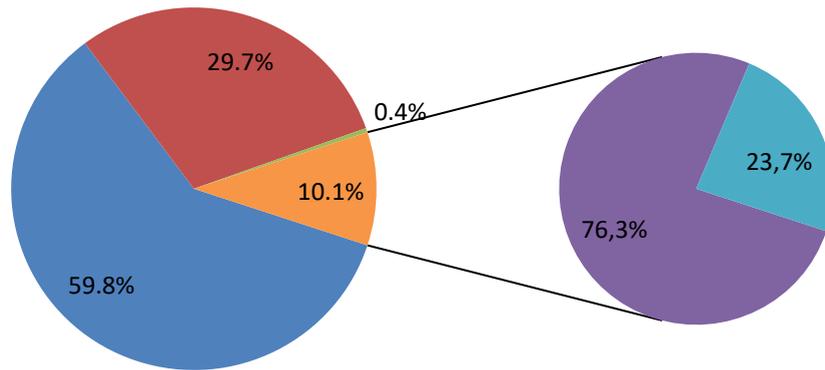
La cantidad de pasividades pagadas por el BPS en el mes de diciembre de 2021 fue de 793.415, experimentando una disminución interanual de 0,8%, y un incremento mensual de 0,01%. El total de pasividades se compuso de 474.295 (59,8%) jubilaciones, 235.972 (29,7%) pensiones contributivas (pensiones de sobrevivencia), 80.141 (10,1%) pensiones no contributivas (de las cuales 23,7% fueron pensiones a la vejez y 76,3% pensiones por invalidez), y 3.007 (0,4%) subsidios transitorios por incapacidad parcial.

La cantidad de jubilaciones servidas por el BPS fue 0,1% superior a la de diciembre de 2020, y 0,1% mayor a la de noviembre de 2021. En cambio, la cantidad de pensiones por sobrevivencia disminuyó 1,4% en términos interanuales y 0,09% en la

comparación mensual. Por su parte, el número de pensiones no contributivas se redujo 3,4% en términos interanuales y se incrementó 0,1% en términos mensuales. Finalmente, la cantidad de subsidios transitorios es 28% inferior a diciembre de 2020, y 2,3% menor a la de noviembre de 2021.

*En resumen, la cantidad total de pasividades presentó un incremento en la comparación mensual por segundo mes consecutivo. La cantidad de jubilaciones mantiene una trayectoria creciente en la comparación mensual, al tiempo que se evidenció una disminución en el número de pensiones contributivas y de subsidios transitorios. Las pensiones no contributivas presentaron un incremento mensual luego de más de un año de disminuciones.*

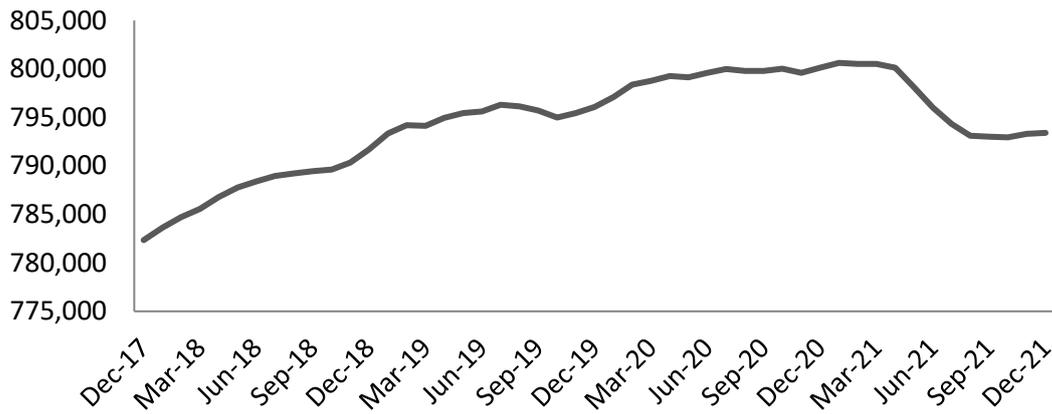
### Distribución de las pasividades de BPS



- Jubilaciones
- Pensiones Contributivas (de Supervivencia)
- Subsídios Transitorios por Incapacidad Parcial
- Pensiones No Contributivas (por Invalidez)
- Pensiones No Contributivas (por Vejez)

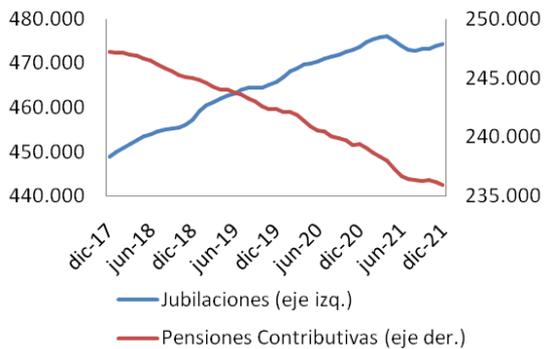
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

### Cantidad de pasividades de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

#### Cantidad de jubilaciones y pensiones contributivas de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

#### Cantidad de pensiones no contributivas y subsidios transitorios de BPS



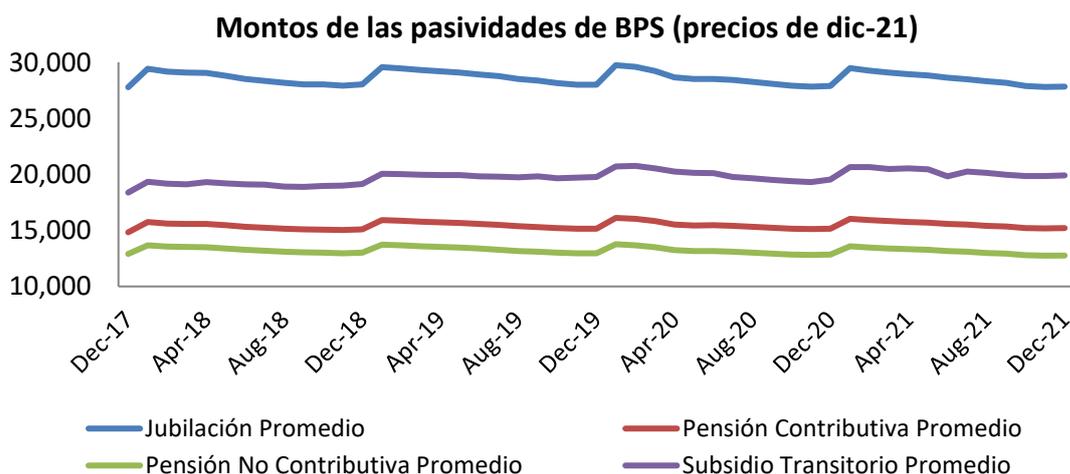
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

## Aportes y montos de las pasividades del pilar de reparto administrado por BPS

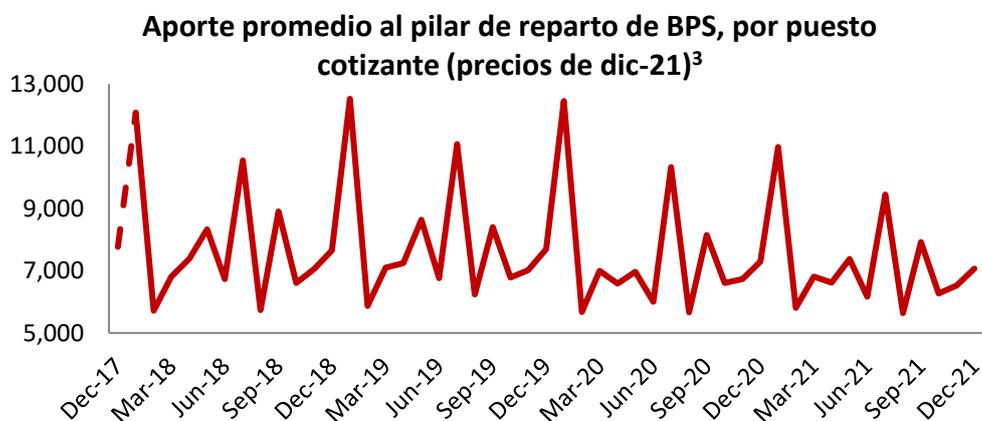
En diciembre de 2021, el promedio de las jubilaciones pagadas por BPS ascendió a \$27.826, evidenciando un incremento interanual de 7,7%. Por otro lado, la pensión contributiva promedio se ubicó en \$15.199 lo cual implicó un aumento de 8,3% en comparación a diciembre de 2020. Por último, el promedio de las pensiones no contributivas alcanzó los \$12.760, mientras que el de los subsidios transitorios por incapacidad parcial fue de \$19.900, evidenciando incrementos interanuales de 7,3% y 9,9% respectivamente.

Por su parte, la inflación interanual en el mes de noviembre, se ubicó en 8,0%, provocando que tanto la jubilación promedio como la pensión no contributiva promedio evidenciaran pérdidas en su poder de compra. Por su parte, la pensión contributiva y el subsidio transitorio promedio presentaron un incremento en su poder de compra.

A su vez, en diciembre de 2021, el aporte promedio al pilar de reparto por puesto cotizante fue de \$7.071, experimentando un incremento nominal de 4.6% en términos interanuales.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

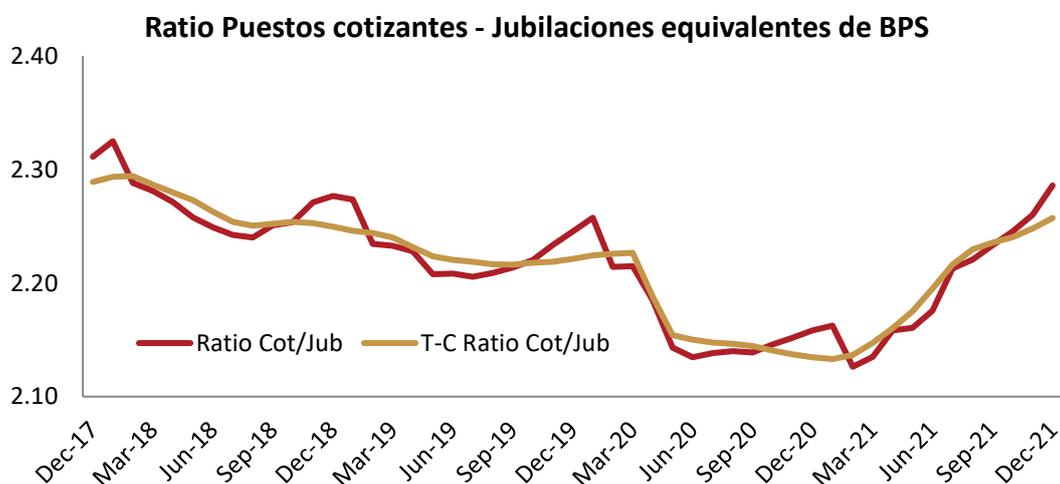
<sup>3</sup> Los datos faltantes fueron reconstruidos mediante métodos econométricos.

## Ratio Puestos cotizantes – Jubilaciones equivalentes de BPS

Para monitorear la relación existente entre la cantidad de activos y pasivos de BPS, se calcula el cociente entre los Puestos cotizantes y las Jubilaciones equivalentes. La elección de dicho numerador se justifica por la ausencia de información referida al número de trabajadores cotizantes. Por esta razón, en el denominador se debe considerar el número de prestaciones, de forma de que ambas magnitudes sean comparables (así como un trabajador puede cotizar por más de un puesto, una persona puede acceder a más de una pasividad). Además, al considerar las pensiones y los subsidios transitorios, se tiene en cuenta a cuántas jubilaciones equivalen dichas prestaciones, considerando la relación entre el monto promedio de las mismas y la jubilación media.

La relación se ubicó en 2,29 en diciembre de 2021, lo que significó un incremento interanual de 5,9%, y uno mensual de 1,2%. El componente tendencia-ciclo se incrementó 0,41% respecto a noviembre de 2021.

*El ratio entre puestos cotizantes y jubilaciones equivalentes del BPS continúa exhibido una tendencia creciente vigente desde marzo de 2021. A partir del mes de agosto, el indicador superó el nivel registrado en marzo de 2020, mes de inicio de la pandemia por coronavirus en el país. En el mes de diciembre de 2021 el ratio alcanza un valor que comparable al registrado en marzo de 2018.*

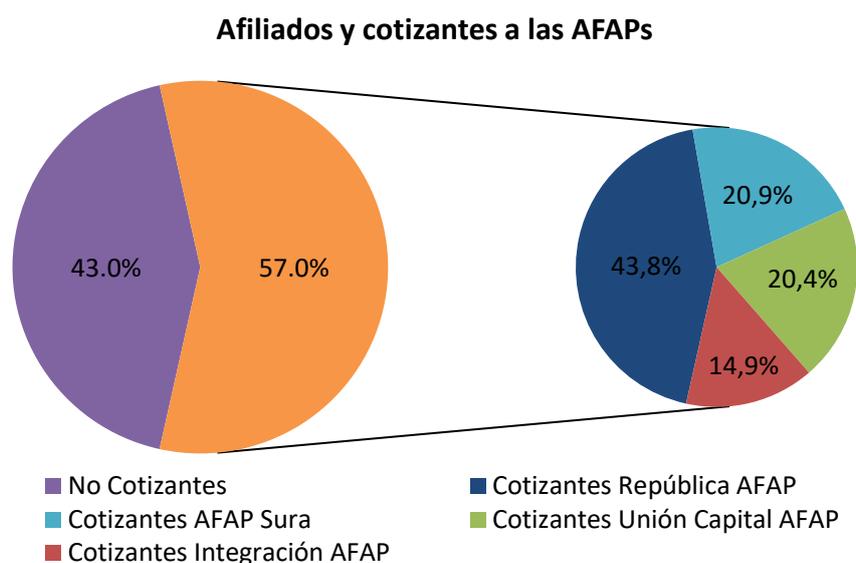


Fuente: Elaboración propia en base a Indicadores de la Seguridad Social de BPS

## Afiliados y cotizantes a las AFAPs

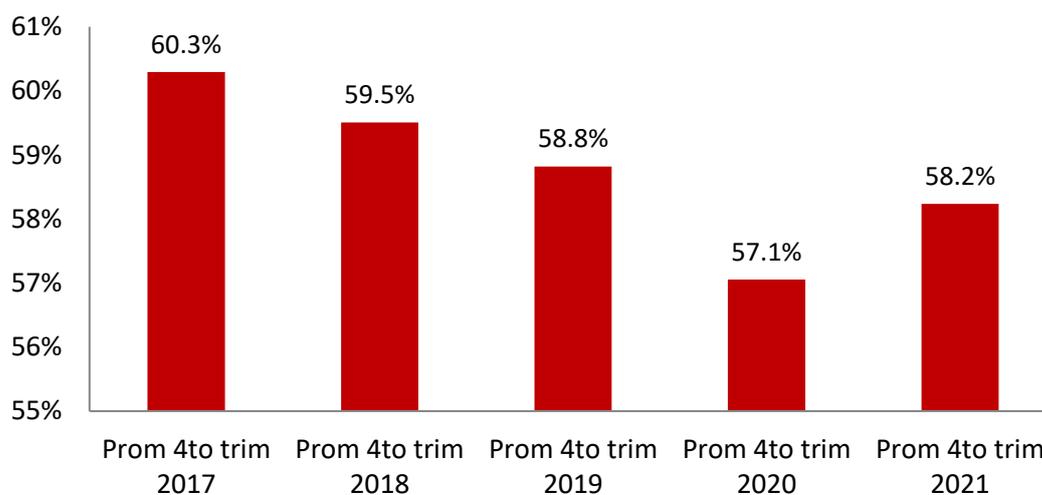
A fines de diciembre de 2021, el número de afiliados a las AFAPs ascendía a 1.493.569, evidenciando un incremento de 1,7% en términos interanuales, y de 0,3% en la comparación mensual. Del total de afiliados, sólo el 57% cotizó a alguna de las cuatro AFAPs en el mes de diciembre (850.764 cotizantes). La cantidad de

cotizantes se redujo 3,9% en comparación a diciembre de 2020, y 0,2% en relación a noviembre de 2021. La mayor participación en el número de cotizantes la presentó República AFAP (43,8%), seguida por AFAP Sura (20,9%), Unión Capital AFAP (20,4%) e Integración AFAP (14,9%).



Fuente: Banco Central del Uruguay

## Procentaje de afiliados a las AFAP's que efectivamente cotizaron



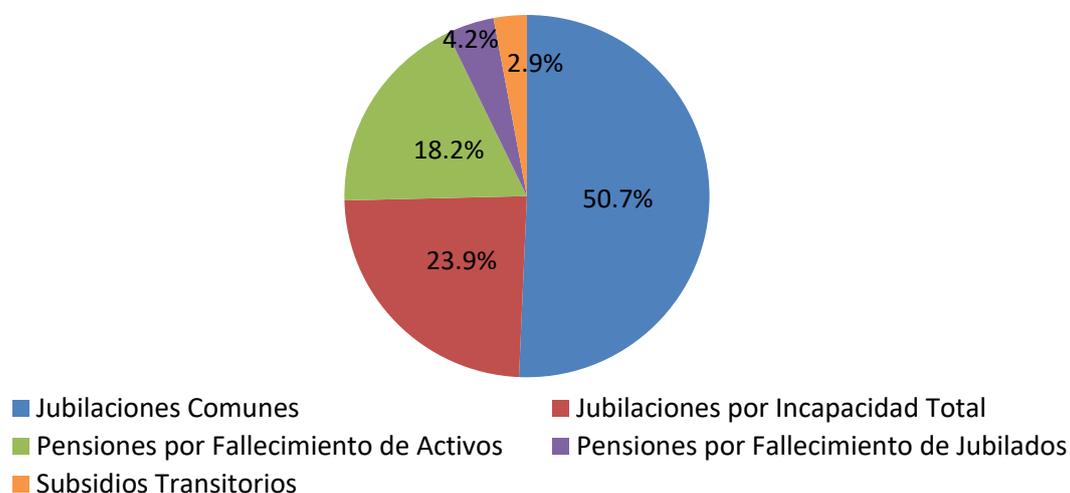
Fuente: Banco Central del Uruguay

## Cantidad de pasividades del pilar de ahorro individual

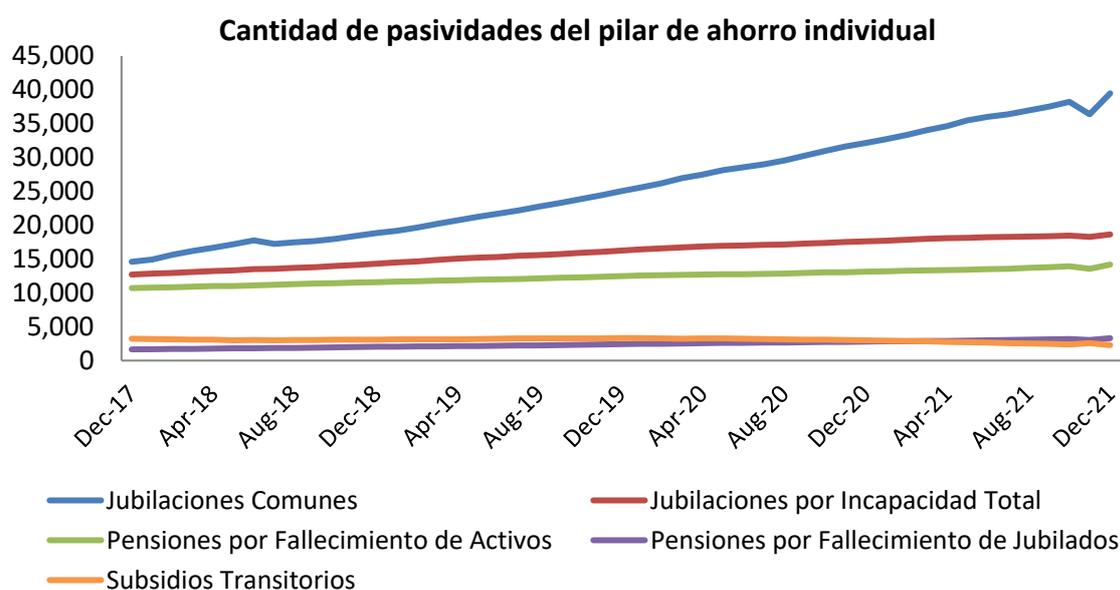
El número de pasividades servidas por las aseguradoras ascendió a 77.886 en diciembre de 2021, experimentando un incremento interanual de 13,4% y mensual de 2,3%. El total de pasividades del mes de diciembre se compuso de 39.485 (50,7%) jubilaciones comunes, 18.633 (23,9%) jubilaciones por incapacidad total, 14.181 (18,2%) pensiones por fallecimiento de activos, 3.300 (4,2%) pensiones por fallecimiento de activos y de jubilados y 2.287 (2,9%) subsidios transitorios.

respectivamente, y 2.287 (2,9%) subsidios transitorios. Respecto a diciembre de 2020, la cantidad de jubilaciones comunes se incrementó 22,8%, la de jubilaciones por incapacidad total lo hizo en 5,8%, el total de pensiones por fallecimiento de activos y de jubilados aumentaron 8,1% y 18,0% respectivamente, al tiempo que el número de subsidios transitorios disminuyó 23,9%.

### Distribución de las pasividades del pilar de ahorro individual



Fuente: Banco Central del Uruguay



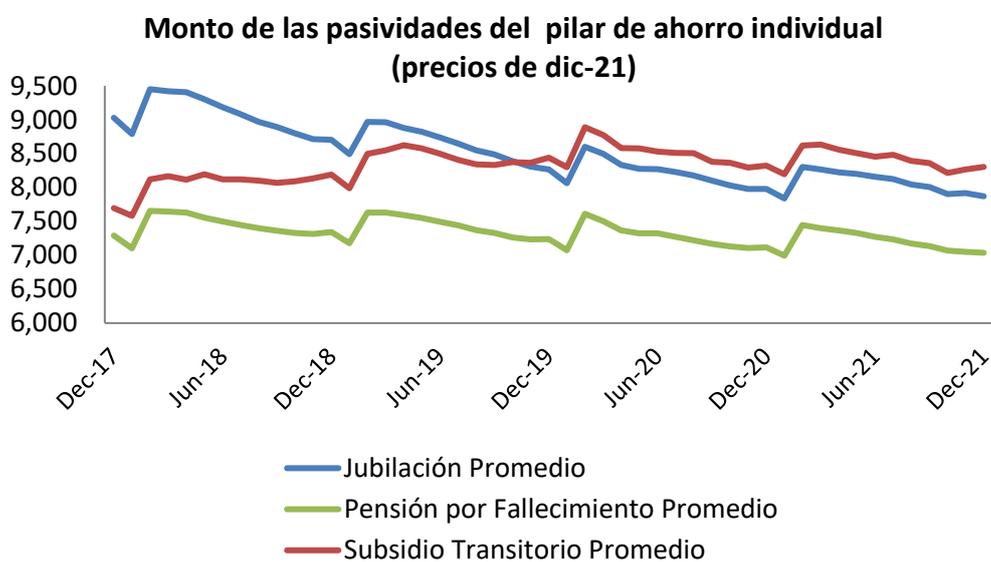
Fuente: Banco Central del Uruguay

## Aportes y monto de las pasividades del pilar de ahorro individual

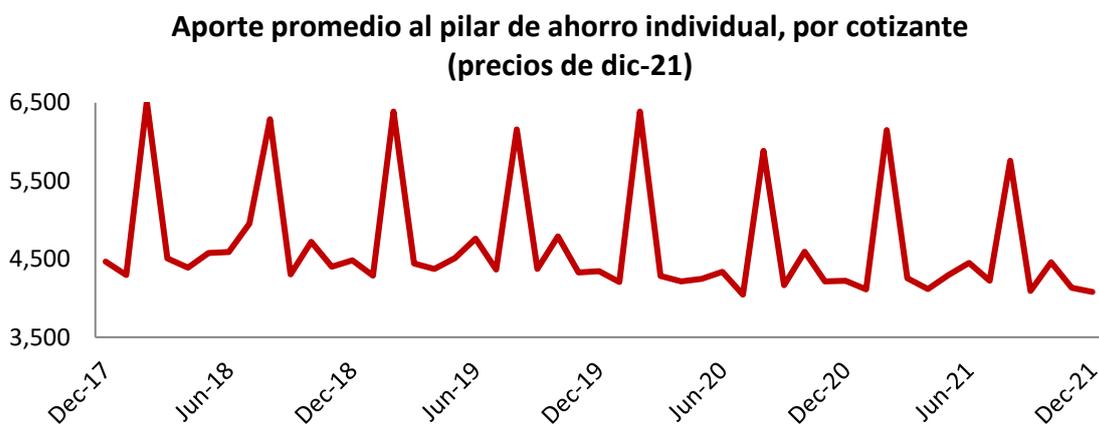
En diciembre de 2021, el promedio de las jubilaciones (comunes y por incapacidad total) del pilar de capitalización individual ascendió a \$7.873, lo que significa un incremento nominal de 6,5% respecto a igual mes del año 2020.<sup>5</sup> Por otro lado, la media de las pensiones por fallecimiento (de activos y de jubilados) fue de \$7.039, nivel 6,8% superior al de un año atrás.

Por último, el monto promedio de los subsidios transitorios fue de \$8.304, experimentando un aumento nominal de 7,7% respecto a diciembre de 2020.

Por otra parte, el aporte promedio por cotizante al pilar de ahorro individual fue de \$4.080 en diciembre de 2021, un 4,3% superior en términos nominales respecto a igual mes del año 2020.



Fuente: Banco Central del Uruguay



Fuente: Banco Central del Uruguay

<sup>5</sup> Es posible que el fuerte aumento en la cantidad de prestaciones otorgadas haya contenido el incremento de la prestación promedio. Cabe recordar que, al igual que ocurre en el pilar de reparto, el monto de las prestaciones se encuentra indexado al Índice Medio de Salarios Nominales.